Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 2

2/2003

ZAVALLA ESTER MARIANA Y OTROS c/ YPF SA Y OTRO s /PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la presente.- GD

Luego de un nuevo examen de las presentes actuaciones a raíz de la presentación en despacho, hácese saber a la solicitante que los fondos depositados corresponden al perito contador **José Maria Dadi** -ver en este sentido lo manifestado por la demandada a fs. 404-, por ello, mas allá de lo indicado en el escrito de fs. 445 por ésta.

En consecuencia, intímase nuevamente al demandado a manifestar si da en pago la suma oportunamente depositada para el perito contador José Maria Dadi, bajo apercibimiento de continuar con la ejecución. Notifíquese.-

CONSTANZA BELEN FRANCINGUES

SECRETARIA FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by CONSTANZA BELEN FRANCINGUES
Date: 2024.02.06 10:27:20 ART

#16236159#398119920#20240202092538093